PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA ADICION A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

De conformidad a lo dispuesto en el inciso 2° del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las Entidades Estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. En concordancia con el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 se presenta la Justificación requerida para adelantar la adición y prorroga a los contratos relacionados en el siguiente cuadro:

No DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	NOMBRE	FECHA TERMINACIÓN DESPUÉS DE ADICIÓN	NÚMERO DE DIAS ADICIÓN	VALOR DIA	VALOR TOTAL ADICIÓN
CO1.PCCNTR.2226120-CESION	25 de febrero de 2021	26 de marzo de 2021	12 de diciembre de 2021	DAVID MARQUEZ HERRERA	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2227061	05 de febrero de 2021	6 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	MAURICIO ROJAS SANCHEZ	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2227253	05 de febrero de 2021	6 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	LUIS GABRIEL TABORDA	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2227450	6 de febrero de 2021	6 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	KATHERINE GIRALDO ARIAS	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2231286	6 de febrero de 2021	8 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	AURA MARIA RIVERA ORTEGA	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2231292	8 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	JOSE MANUEL CASTAÑEDA ARDILA	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2231446	6 de febrero de 2021	6 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	LUZ MARY CABRERA VALENCIA	30 de diciembre de 2021	18	$ 123.600	$ 2.224.800
CO1.PCCNTR.2231632	6 de febrero de 2021	6 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	LINA FAISURI GONZALEZ BECERRA	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2231638	6 de febrero de 2021	8 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	PATRICIA HURTADO HURTADO	30 de diciembre de 2021	18	$ 123.600	$ 2.224.800
CO1.PCCNTR.2232594	9 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	JUAN DAVID AGUDELO PERDOMO	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2232599	8 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2232922	9 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	ERIC GARCIA RIVERA	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2233303	8 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	AMPARO IBAÑEZ MOLINA	30 de diciembre de 2021	18	$ 123.600	$ 2.224.800
CO1.PCCNTR.2233305	8 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	CLAUDIA PATRICIA BUENDIA OSORIO	30 de diciembre de 2021	18	$ 123.600	$ 2.224.800

CO1.PCCNTR.2239134	9 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	NICCOLA PAOLA GIRONZA LONDOÑO	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2239315	9 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	MARTHA LUCIA AGUDELO CUERO	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2337015	10 de marzo de 2021	15 de marzo de 2021	12 de diciembre de 2021	MAYRA ALEJANDRA PRADO HIDALGO	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2578402	15 de junio de 2021	16 de junio de 2021	12 de diciembre de 2021	JOSÉ AGUSTÍN CACAIS CHARRY	22 de diciembre de 2021	10	$ 123.600	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2755582	13 de agosto de 2021	13 de agosto de 2021	18 de diciembre de 2021	DIANA MARCELA HORTA ROMAN	30 de diciembre de 2021	12	$ 123.600	$ 1.483.200
CO1.PCCNTR.2766955	18 de agosto de 2021	19 de agosto de 2021	18 de diciembre de 2021	ANDRES MAURICIO RAMIREZ NOREÑA	22 de diciembre de 2021	4	$ 123.600	$ 494.400
CO1.PCCNTR.2796811	27 de agosto de 2021	01 de septiembre de 2021	18 de diciembre de 2021	ALEJANDRO GUESPUD DIAZ	22 de diciembre de 2021	4	$ 123.600	$ 494.400
CO1.PCCNTR.2836733	9 de septiembre de 2021	10 de septiembre de 2021	18 de diciembre de 2021	JULIAN ANDRES ARBOLEDA RUIZ	22 de diciembre de 2021	4	$ 123.600	$ 494.400
								$ 29.169.600

1. **Justificación de la necesidad de la Adición:**

Que el Centro de Biotecnología Industrial, suscribió los contratos relacionados en el cuadro anterior de 2021, para la prestación de servicios profesionales y personales de carácter temporal en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle

El supervisor(a) de los contratos Pedro Jesús Miranda Villamizar, Coordinador(a) Académico(a), mediante justificación de fecha viernes, 5 de noviembre de 2021 5:26 p. m., solicita y recomienda adicionar y prorrogar los contratos relacionados en el cuadro anterior indicando lo siguiente: “Teniendo en cuenta las necesidades de formación del Centro y la disponibilidad presupuestal, solicito muy comedidamente su gestión para autorizar la adición de tiempo y presupuesto a 22 Instructores que actualmente están contratados por prestación de servicios con un valor de $ 29.169.600, desarrollando acciones de formación titulada y complementaria regular, cuyos contratos finalizan el 12 de diciembre de 2021, para lo cual se describe la solicitud de adición a continuación y en el archivo adjunto:

No DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FECHA DE TERMINACION ADICION	NOMBRE	PRORROGA	VALOR ADICION
CO1.PCCNTR.2226120-CESION	25 de febrero de 2021	26 de marzo de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	DAVID MARQUEZ HERRERA	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2227061	05 de febrero de 2021	6 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	MAURICIO ROJAS SANCHEZ	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2227253	05 de febrero de 2021	6 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	LUIS GABRIEL TABORDA	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2227450	6 de febrero de 2021	6 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	KATHERINE GIRALDO ARIAS	10	$ 1.236.000

CO1.PCCNTR.2231286	6 de febrero de 2021	8 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	AURA MARIA RIVERA ORTEGA	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2231292	8 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	JOSE MANUEL CASTAÑEDA ARDILA	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2231446	6 de febrero de 2021	6 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	30 de diciembre de 2021	LUZ MARY CABRERA VALENCIA	18	$ 2.224.800
CO1.PCCNTR.2231632	6 de febrero de 2021	6 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	LINA FAISURI GONZALEZ BECERRA	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2231638	6 de febrero de 2021	8 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	30 de diciembre de 2021	PATRICIA HURTADO HURTADO	18	$ 2.224.800
CO1.PCCNTR.2232594	9 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	JUAN DAVID AGUDELO PERDOMO	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2232599	8 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2232922	9 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	ERIC GARCIA RIVERA	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2233303	8 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	30 de diciembre de 2021	AMPARO IBAÑEZ MOLINA	18	$ 2.224.800
CO1.PCCNTR.2233305	8 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	30 de diciembre de 2021	CLAUDIA PATRICIA BUENDIA OSORIO	18	$ 2.224.800
CO1.PCCNTR.2239134	9 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	NICCOLA PAOLA GIRONZA LONDOÑO	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2239315	9 de febrero de 2021	9 de febrero de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	MARTHA LUCIA AGUDELO CUERO	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2337015	10 de marzo de 2021	15 de marzo de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	MAYRA ALEJANDRA PRADO HIDALGO	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2578402	15 de junio de 2021	16 de junio de 2021	12 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	JOSÉ AGUSTÍN CACAIS CHARRY	10	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2755582	13 de agosto de 2021	13 de agosto de 2021	18 de diciembre de 2021	30 de diciembre de 2021	DIANA MARCELA HORTA ROMAN	12	$ 1.483.200
CO1.PCCNTR.2766955	18 de agosto de 2021	19 de agosto de 2021	18 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	ANDRES MAURICIO RAMIREZ NOREÑA	4	$ 494.400
CO1.PCCNTR.2796811	27 de agosto de 2021	01 de septiembre de 2021	18 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	ALEJANDRO GUESPUD DIAZ	4	$ 494.400
CO1.PCCNTR.2836733	9 de septiembre de 2021	10 de septiembre de 2021	18 de diciembre de 2021	22 de diciembre de 2021	JULIAN ANDRES ARBOLEDA RUIZ	4	$ 494.400
							$ 29.169.600

Se identifica la necesidad de atender diferentes solicitudes de formación que el sector empresarial está demandando, ya que estas habían sido aplazadas por el aislamiento preventivo obligatorio por causa de la emergencia sanitaria por el Covid – 19, vividos durante el primer semestre de la actual vigencia, afectando considerablemente el desarrollo de las actividades, ya que a pesar que el Centro adopto nuevas estrategias para ejecutar la formación, con el apoyo de Tecnologías de Información y la comunicación, muchos de los aprendices presentaron inconvenientes de conectividad a internet, lo cual retraso el logro de los resultados de aprendizaje. Por lo anterior se hace necesario contar con mayor disponibilidad de tiempo de los instructores durante el resto de la vigencia, la cual será aprovechada para atender dichos requerimientos que fueron interrumpidos por la emergencia."

Por las razones expuestas y para cubrir esta necesidad se requiere realizar adición en valor y en tiempo de los contratos de acuerdo con el cuadro anterior.

El subdirector del Centro de Formación está de acuerdo y autoriza la adición a los contratos mediante correo electrónico del lunes, 8 de noviembre de 2021 7:21 a. m.

2. Descripción del objeto a adicionar:

No DE CONTRATO	NOMBRE	OBJETO
CO1.PCCNTR.2226120-CESION	DAVID MARQUEZ HERRERA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Instalación y Reparación de -Red de Fibra Óptica, Sistemas en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2227061	MAURICIO ROJAS SANCHEZ	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Instalación y Reparación de -Red de Fibra Óptica, Sistemas en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2227253	LUIS GABRIEL TABORDA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Instalación y Reparación de -Red de Fibra Óptica, Sistemas en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2227450	KATHERINE GIRALDO ARIAS	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Instalación y Reparación de -Red de Fibra Óptica, Sistemas en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2231286	AURA MARIA RIVERA ORTEGA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2231292	JOSE MANUEL CASTAÑEDA ARDILA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Tecnología en Gestión Logística, Integración de Procesos Logísticos, Coordinación De Procesos Logísticos Operaciones de caja y servicios en almacenes de cadena en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2231446	LUZ MARY CABRERA VALENCIA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2231632	LINA FAISURI GONZALEZ BECERRA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Tecnología en Gestión Logística, Integración de Procesos Logísticos, Coordinación De Procesos Logísticos Operaciones de caja y servicios en almacenes de cadena en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2231638	PATRICIA HURTADO HURTADO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2232594	JUAN DAVID AGUDELO PERDOMO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2232599	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2232922	ERIC GARCIA RIVERA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2233303	AMPARO IBAÑEZ MOLINA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2233305	CLAUDIA PATRICIA BUENDIA OSORIO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle

CO1.PCCNTR.2239134	NICCOLA PAOLA GIRONZA LONDOÑO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE. en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2239315	MARTHA LUCIA AGUDELO CUERO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE. en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2337015	MAYRA ALEJANDRA PRADO HIDALGO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2578402	JOSÉ AGUSTÍN CACAIS CHARRY	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Instalación y Reparación de -Red de Fibra Óptica, Sistemas en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2755582	DIANA MARCELA HORTA ROMAN	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2766955	ANDRES MAURICIO RAMIREZ NOREÑA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Biocomercio Sostenible, Tecnología en Gestión Logística, Coordinación De Procesos Logísticos en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2796811	ALEJANDRO GUESPUD DIAZ	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Sistemas, Programación de Software, Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Análisis y Desarrollo de Software en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle
CO1.PCCNTR.2836733	JULIAN ANDRES ARBOLEDA RUIZ	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente al programa de Sistemas, Ofimática y programación, calidad en el software en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle

3. Estado Actual de los Contratos

La adición debe cumplir con las siguientes condiciones técnicas:

No DE CONTRATO	NOMBRE	Valor actual del contrato	Valor ejecutado a la fecha	Saldo de contrato	Valor adición
CO1.PCCNTR.2226120-CESION	DAVID MARQUEZ HERRERA	$ 31.765.200	$ 30.282.000	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2227061	MAURICIO ROJAS SANCHEZ	$ 37.945.200	$ 36.462.000	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2227253	LUIS GABRIEL TABORDA	$ 37.945.200	$ 36.462.000	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2227450	KATHERINE GIRALDO ARIAS	$ 37.945.200	$ 36.462.000	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2231286	AURA MARIA RIVERA ORTEGA	$ 37.698.000	$ 36.214.800	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2231292	JOSE MANUEL CASTAÑEDA ARDILA	$ 37.574.400	$ 36.091.200	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2231446	LUZ MARY CABRERA VALENCIA	$ 37.945.200	$ 36.462.000	$ 1.483.200	$ 2.224.800
CO1.PCCNTR.2231632	LINA FAISURI GONZALEZ BECERRA	$ 37.945.200	$ 36.462.000	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2231638	PATRICIA HURTADO HURTADO	$ 37.698.000	$ 36.214.800	$ 1.483.200	$ 2.224.800
CO1.PCCNTR.2232594	JUAN DAVID AGUDELO PERDOMO	$ 37.574.400	$ 36.091.200	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2232599	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	$ 37.574.400	$ 36.091.200	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2232922	ERIC GARCIA RIVERA	$ 37.574.400	$ 36.091.200	$ 1.483.200	$ 1.236.000

CO1.PCCNTR.2233303	AMPARO IBAÑEZ MOLINA	$ 37.574.400	$ 36.091.200	$ 1.483.200	$ 2.224.800
CO1.PCCNTR.2233305	CLAUDIA PATRICIA BUENDIA OSORIO	$ 37.574.400	$ 36.091.200	$ 1.483.200	$ 2.224.800
CO1.PCCNTR.2239134	NICCOLA PAOLA GIRONZA LONDOÑO	$ 37.574.400	$ 36.091.200	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2239315	MARTHA LUCIA AGUDELO CUERO	$ 37.574.400	$ 36.091.200	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2337015	MAYRA ALEJANDRA PRADO HIDALGO	$ 33.124.800	$ 31.641.600	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2578402	JOSÉ AGUSTÍN CACAIS CHARRY	$ 21.877.200	$ 20.394.000	$ 1.483.200	$ 1.236.000
CO1.PCCNTR.2755582	DIANA MARCELA HORTA ROMAN	$ 15.573.600	$ 13.348.800	$ 2.224.800	$ 1.483.200
CO1.PCCNTR.2766955	ANDRES MAURICIO RAMIREZ NOREÑA	$ 14.832.000	$ 12.607.200	$ 2.224.800	$ 494.400
CO1.PCCNTR.2796811	ALEJANDRO GUESPUD DIAZ	$ 13.348.800	$ 11.124.000	$ 2.224.800	$ 494.400
CO1.PCCNTR.2836733	JULIAN ANDRES ARBOLEDA RUIZ	$ 12.236.400	$ 10.011.600	$ 2.224.800	$ 494.400

Con fundamento a lo estipulado en el inciso 2° del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, y en consideración a que el contrato se encuentra vigente y cuenta con presupuesto es viable adicionar el valor del contrato.

4. Fundamento legal:

El fundamento legal está contenido en el inciso 2° del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la prórroga y adición de los contratos.

4.1 Lugar de Ejecución:

El domicilio contractual, en el que el contratista ejecutara el objeto del contrato, el departamento del Valle del Cauca, el Centro de Biotecnología Industrial, el área de cobertura y sus sedes.

4.2 Plazo de ejecución en la adición y prorroga:

El plazo del contrato se prorroga en

No DE CONTRATO	NOMBRE	NÚMERO DE DIAS ADICIÓN	FECHA TERMINACIÓN DESPUÉS DE ADICIÓN
CO1.PCCNTR.2226120-CESION	DAVID MARQUEZ HERRERA	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2227061	MAURICIO ROJAS SANCHEZ	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2227253	LUIS GABRIEL TABORDA	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2227450	KATHERINE GIRALDO ARIAS	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2231286	AURA MARIA RIVERA ORTEGA	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2231292	JOSE MANUEL CASTAÑEDA ARDILA	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2231446	LUZ MARY CABRERA VALENCIA	18	30 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2231632	LINA FAISURI GONZALEZ BECERRA	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2231638	PATRICIA HURTADO HURTADO	18	30 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2232594	JUAN DAVID AGUDELO PERDOMO	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2232599	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	10	22 de diciembre de 2021

CO1.PCCNTR.2232922	ERIC GARCIA RIVERA	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2233303	AMPARO IBAÑEZ MOLINA	18	30 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2233305	CLAUDIA PATRICIA BUENDIA OSORIO	18	30 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2239134	NICCOLA PAOLA GIRONZA LONDOÑO	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2239315	MARTHA LUCIA AGUDELO CUERO	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2337015	MAYRA ALEJANDRA PRADO HIDALGO	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2578402	JOSÉ AGUSTÍN CACAIS CHARRY	10	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2755582	DIANA MARCELA HORTA ROMAN	12	30 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2766955	ANDRES MAURICIO RAMIREZ NOREÑA	4	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2796811	ALEJANDRO GUESPUD DIAZ	4	22 de diciembre de 2021
CO1.PCCNTR.2836733	JULIAN ANDRES ARBOLEDA RUIZ	4	22 de diciembre de 2021

4.3 Valor del contrato más adición:

El valor total del contrato es la suma

No DE CONTRATO	NOMBRE	VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICION	VALOR EN LETRAS
CO1.PCCNTR.2226120-CESION	DAVID MARQUEZ HERRERA	$ 33.001.200	TREINTA Y TRES MILLONES UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2227061	MAURICIO ROJAS SANCHEZ	$ 39.181.200	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2227253	LUIS GABRIEL TABORDA	$ 39.181.200	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2227450	KATHERINE GIRALDO ARIAS	$ 39.181.200	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2231286	AURA MARIA RIVERA ORTEGA	$ 38.934.000	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2231292	JOSE MANUEL CASTAÑEDA ARDILA	$ 38.810.400	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2231446	LUZ MARY CABRERA VALENCIA	$ 40.170.000	CUARENTA MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2231632	LINA FAISURI GONZALEZ BECERRA	$ 39.181.200	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2231638	PATRICIA HURTADO HURTADO	$ 39.922.800	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2232594	JUAN DAVID AGUDELO PERDOMO	$ 38.810.400	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2232599	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	$ 38.810.400	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2232922	ERIC GARCIA RIVERA	$ 38.810.400	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2233303	AMPARO IBAÑEZ MOLINA	$ 39.799.200	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2233305	CLAUDIA PATRICIA BUENDIA OSORIO	$ 39.799.200	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2239134	NICCOLA PAOLA GIRONZA LONDOÑO	$ 38.810.400	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2239315	MARTHA LUCIA AGUDELO CUERO	$ 38.810.400	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/Cte.

CO1.PCCNTR.2337015	MAYRA ALEJANDRA PRADO HIDALGO	$ 34.360.800	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2578402	JOSÉ AGUSTÍN CACAIS CHARRY	$ 23.113.200	VEINTITRES MILLONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2755582	DIANA MARCELA HORTA ROMAN	$ 17.056.800	DIECISIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2766955	ANDRES MAURICIO RAMIREZ NOREÑA	$ 15.326.400	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2796811	ALEJANDRO GUESPUD DIAZ	$ 13.843.200	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR.2836733	JULIAN ANDRES ARBOLEDA RUIZ	$ 12.730.800	DOCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/Cte.

5. Cobertura de garantías que deben ser adicionadas por el contratista:

Se contemplan las mismas garantías que se exigieron en el contrato inicial. Se deberá exigir la ampliación en el valor y en tiempo de la fecha y la vigencia de cobertura de las pólizas.

El contratista se obliga a adicionar la Garantía Única a favor del SENA, en lo modificado por la adición, en los mismos términos, porcentajes y condiciones estipuladas en la cláusula quinta de los contratos relacionados en el anterior cuadro de 2021.

Por lo anteriormente expuesto, es viable, conveniente y oportuno adelantar la adición y prórroga para satisfacer la necesidad aquí determinada.

Esta Justificación y Análisis de Conveniencia y Oportunidad se elaboraron teniendo en cuenta como base el Articulo 25 de la Ley 810 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015.

Se expide en palmira a los 24 días del mes de Noviembre de 2021.

Firmado digitalmente por Johnnatan Andres Figueroa Hidalgo
Fecha: 2021.11.25 11:58:53 -05'00'

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR DE CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL

Proyectó: DINARY MARTINEZ HERRERA- Contratista Profesional PSP
Revisó: JENNIFER SANCHEZ GUENDICA – Abogado contratista
Vo. Bo: MARIA DEL ROSARIO HERRERA ISAAC – Coordinadora Administrativa
Vo. Bo: PEDRO JESÚS MIRANDA VILLAMIZAR- Coordinador(a) Académico(a)